

EL BARRIO CÍVICO DE SANTIAGO DE CHILE Y EL “CONCURSO PLAN MAESTRO EJE BULNES 2013”: UNA VISIÓN A POSTERIORI

The Civic District of Santiago de Chile and the “2013 Bulnes Master Plan Competition”: A Posteriori Vision

Alfonso Raposo Moyano

Arquitecto, Mag. en Arquitectura y Diseño Contemporáneo. Académico Escuela de Arquitectura Universidad Central de Chile. • araposo@ucentral.cl

RESUMEN

A partir del análisis de las bases del “Concurso Plan Maestro Eje Bulnes 2013”, es posible advertir que lo más relevante del sentido del cuerpo conceptual presentado en ellas, tuvo la misma lógica de las intervenciones anteriores en la denominada “Gran Explanada”, o “caja cívica”, en la que se encuentra emplazado el Palacio Presidencial de La Moneda. Se continuó así con la idea de ‘completar lo que se encontraba inconcluso’. En el marco de una línea genérica de investigación sobre las relaciones entre Arquitectura y Política, lo que aquí se bosqueja es una proposición que surge desde las visualizaciones de las ideas de los concursantes. Se advierte, en parte de ellas, un sesgo que podría entenderse como una desobediencia reflexivo-crítica. Al examinarla, surge la posibilidad de asentar en ‘lo incompleto’ preexistente de hoy la justificación para una proposición proyectual actual y, al propio tiempo, responder a una idea de encuentro del pasado ciudadano con el futuro de la ciudadanía. Se argumenta la plausibilidad de esta tarea a la sombra del sentimiento de “ruina” que los acontecimientos proyectan sobre el barrio cívico y el Paseo Bulnes.

ABSTRACT

From the analysis of the rules of the “2013 Bulnes Axis Master Plan Contest”, it is possible to notice that the most relevant meaning of the conceptual body presented in them, had the same logic of the previous interventions in the so-called “Grand Esplanade”, or “civic box”, in which the La Moneda Presidential Palace is located. This continued with the idea of ‘completing what was unfinished’. Within the framework of a generic line of research on the relationship between Architecture and Politics, what is outlined here is a proposition that arises from the visualizations of the ideas of the contestants. Some of them show a bias that could be understood as a reflexive-critical disobedience. Examining this, arises the possibility of establishing today’s pre-existing ‘incompleteness’ as the justification for a current proposal and, at the same time, responding to an idea of an encounter between the citizen’s past and the future of citizenship. The plausibility of this task is argued in the shadow of the feeling of “ruin” that the events project on the civic neighborhood and Bulnes Boulevard.

[Palabras claves]

Barrio Cívico, Concurso de Arquitectura, Espacio Ciudadano, Patrimonio Urbano

[Key Words]

Civic Neighborhood, Architecture Competition, Citizen Space, Urban Heritage

Introducción

El presente escrito asume como marco teórico una línea genérica de investigación sobre las relaciones entre Arquitectura y Política. Como modo sucinto de expresar algunos órdenes de asuntos concernientes a relaciones entre Arquitectura y Política, he considerado apropiado aquí, por su poder de síntesis, recurrir a las cuestiones que surgen desde el decir de A. Jaque y E. Waker (2017), entre otras, las siguientes:

- ¿Cómo la arquitectura opera políticamente?
- ¿Cómo el arquitecto opera políticamente desde la profesión?
- ¿Cómo los proyectos políticos construyen confianza social en y mediante la arquitectura?
- ¿Cómo y de qué forma la arquitectura articula situaciones alternativas que subyacen a su encargo?

Lo que se propone a continuación, considerando las preguntas anteriores, es, entonces, una reflexión analítico-crítica de carácter exploratorio, sobre un caso de estudio. Se trata de un concurso de carácter internacional, convocado en 2013 por agencias del Estado chileno en materia de diseño urbano, o más específicamente de “diseño cívico”.

Como **marco metodológico** he asumido el de trabajar con **fuentes primarias y secundarias**. Como primarias, he procedido a la observación en terreno con registros fotográficos. Como fuente de información secundaria, se ha recurrido principalmente a un libro denominado: “Concurso Público Internacional de Ideas Plan Maestro Eje Bulnes. 2013”, publicado en Santiago de Chile por la Secretaría General de Gobierno, en enero de 2014. Se presenta en él una selección de imágenes de las ideas del total de los equipos concursantes aprobados, 54 equipos, según la publicación en comento. En este libro, se muestra primero, con cierta extensión, la propuesta premiada; luego, las que merecieron los tres primeros lugares y finalmente las de tres concursantes más que obtuvieron menciones honoríficas. Se añade además una sección que reúne una muestra de lo propuesto por el resto de los concursantes, circunscrita en un par de imágenes en una página, con las ideas aportadas por cada uno de ellos.

Considerar este libro hoy no es un asunto intrascendente y contemporáneo. Es cierto que, en el marco de un quehacer público —cuya situación real se encuentra posicionada en el seno de las operaciones de mercado y la dinámica de la trama relaciones empresariales privadas con los entornos institucionales— los concursos públicos de arquitectura ya no tienen el aura de otros tiempos (Montealegre, 2013). Se trata, sin embargo, de una publicación realizada y editada en el marco de una acción gubernamental, con carácter de difusión de un evento, que puede ser situado en esa zona difusa de la “voluntad pública” en su colindancia con los horizontes de aspiraciones ciudadanas que subyacen en los hechos de gobernanza. El concurso público siempre tendrá, por tanto, un enlace significativo con la comprensión, adhesión y apoyo difuso de la ciudadanía.

Cabe señalar que los libros que dan cuenta de los eventos denominados “concursos de ideas (abiertos)”, si bien son bienvenidos por la profesión de arquitectos y disfrutados en especial por quienes han participado en ellos con sentido agonista, rara vez alcanzan el estatus de antecedente histórico de una obra pública realizada. Estos eventos no suelen conducir en nuestro país, ni siquiera para los ganadores, hacia una antesala prometedora. Los

resultados de estos eventos tienen una alta propensión a la vigencia efímera. El pasar desde lo imaginario a la concreción y arribo real a la obra, rara vez ocurre. Pero eso tiene una contrapartida. El solo invocar convocatoriamente alguna forma de cuestión de "arquitectura" y de "diseño urbano", sujeta a una instancia solvente de selectividad en término de valores culturales, es generadora de confianza ciudadana en los designios públicos. Por esta articulación con la confianza ciudadana, los concursos públicos son un foco de interés en el marco de las actividades de escuelas de arquitectura y la labor docente que se desarrolla para la formación del arquitecto.

Aparte de lo anterior, puede considerarse que el contenido del libro citado en particular, puede llegar a tener —en el marco de posibilidades de acción del actual gobierno— una significativa posición de actualidad como activo de intangibles de **información secundaria**. Los antecedentes que se presentan a continuación permiten concebir la posibilidad de este prospecto.

Las circunstancias del concurso 2013 y la pertinencia de una visión a posteriori

El paseo Bulnes se encuentra enclavado en el centro de la ciudad capital de Santiago de Chile y es una calle peatonal situada en la parte sur del Barrio Cívico de la ciudad, extendiéndose por seis cuadras desde una de sus principales arterias, la Avenida del Libertador Bernardo O'Higgins (ex Alameda) hasta el Parque Almagro por el extremo austral. (Imagen 1).



Imagen 1. Barrio Cívico Santiago de Chile. Elaboración propia usando Google-earth

Posiblemente uno de los últimos actos públicos del presidente Sebastián Piñera al término de su primer mandato (2010-2014) fue la inauguración de la remodelación del espacio público o "caja cívica" en la que se encuentra emplazado el Palacio de la Moneda, denominada la "Gran Explanada". Esta acción fue la culminación de una sostenida preocupación presidencial por el valor simbólico del Barrio Cívico y su patrimonio arquitectónico. Se edificaron los dos predios eriazos que aún existían en la caja cívica, unificando, así, las fachadas de todos los edificios colindantes.



Imagen 2. Remodelación de la Gran Explanada. La remodelación de la Gran Explanada incluyó la reparación de las fachadas edilicias, conteniendo huellas resultado de los intercambios de disparos ocurridos durante la intervención militar de 1973. Fotografía: Francisca Ianiszewsky.

Cabe hacer notar que las acciones realizadas en la Gran Explanada estuvieron todas ellas orientadas a la consecución de lo que aquí se ha denominado 'la completitud de lo que se percibía como inconcluso'. En este respecto, las acciones realizadas buscaron conservar las concepciones originarias de la estética histórica edilicia originaria de la concepción del Barrio Cívico, alineándose a lo ya construido en su forma y sentido, obediente a la idea de completar conservadoramente lo incompleto existente.

A título de ejemplo, se puede aquí señalar que, hacia el año 2004, este predicamento habría sido muy influyente. Las autoridades de Gobierno de entonces decidieron prescindir del proyecto del Ministerio de Relaciones Exteriores generado en el marco de un concurso de arquitectura convocado por el Ministerio de Obras Públicas el año 2001, y optaron por la transformación del ex Hotel Carrera para albergar allí la Cancillería. Como es sabido, el proyecto recusado correspondía al primer premio (Teatinos esquina Moneda) obtenido por el equipo liderado por el arquitecto Teodoro Fernández, con una propuesta que, si bien obedecía a las normas reguladoras de morfología preexistente, se adentraba, con intención innovadora, en una expresividad tectónica de mayor levedad de fachadas y mayor articulación visual y peatonal con su entorno, las aceras y el espacio público.

Paralelamente, en el marco de una acción conjunta, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo desarrollaron dentro de los lineamientos del "Legado Bicentenario", el Plan Maestro Eje Bulnes, el cual fue llamado a un Concurso Público Internacional de Ideas, cuyos resultados se dieron a conocer el día 4 de diciembre de 2012. Como es sabido, el primer premio fue otorgado al equipo de trabajo dirigido por el arquitecto chileno Cristián Undurraga.

La posible actualidad de la **visión a posteriori** que aquí se está esbozando, radica en que se tuvo al presidente Piñera terminando su segundo mandato en La Moneda **sin que nadie se acordara de este concurso**. Por cierto, sus sucesores en la primera magistratura del país nunca sabrán de este concurso, de modo que de lo que aquí estamos hablando es de 'lo que el viento se llevó'.

De lo que aquí hablamos hoy, es de un ensueño, una especie de “ave fénix” con la cual se puede encontrar un nuevo mandatario de gobierno. Transcurrida la fase prioritaria de instalación del gobierno y de sus principales líneas de acción operativo-programáticas, las zonas difusas de los horizontes de aspiraciones ciudadanas que flotan en el ambiente nacional empezarán a ser examinados en lo concerniente a sus actuales condiciones de posibilidad. Se analizarán los nuevos horizontes de factibilidad y su articulación con los contextos de plausibilidad. Así, podría llegar a ser esta la ocasión en que, lo iniciado en el Barrio Cívico durante el primer gobierno del presidente Piñera, se continúe y consolide en el que resulte en las sucesivas elecciones próximas¹.

Sobre las propuestas de los concursantes

Situándonos en el contexto antes reseñado, se comentará sucintamente las ideas generales que alcanzan a percibirse en el libro que reúne las propuestas de los concursantes. Al examinar estas en su conjunto, es posible advertir que parte significativa de las proposiciones se plantean ‘desobedientemente’ respecto de la solemnidad organizada como simetría axial preexistente del Paseo Bulnes. Esta disposición a recusar el orden simétrico, va también acompañada frecuentemente de la introducción de reordenamientos del paseo que declinan el tono ornamental solemne actual e introducen estructuraciones morfológicas divergentes, a veces de sesgo lúdico o informal, con que se concibe la actualización del ámbito preexistente. Tales actualizaciones conciben el Paseo Bulnes como un escenario cuyo simbolismo histórico convendría hoy compartir con la cotidianeidad de un habitar urbano más heterogéneo y diverso en el espacio público. Hay, por tanto, en parte de los concursantes, una propositividad dominante que rehúsa reconstruir la semántica de un lenguaje epocal bicentenario, expresivo de la dignidad establecida de los poderes públicos gubernamentales republicanos y su correlato de orden cívico.

Según esta visión a posteriori, hubo en tales propuestas un desplazamiento propositivo que se distancia de las lógicas que guiaron la acción pública para efectos de la remodelación de la Gran Explanada. Desde esta perspectiva, podría decirse que gran parte de las ideas de proyecto propuestas quedan desajustadas con respecto a las bases explícitas e implícitas de ‘obediencia’ planteadas en el concurso. En este sentido, el proyecto que mejor cumple y aporta a lo planteado en las bases es ciertamente el proyecto ganador. Hay, en efecto, una solemnidad explícita en la ‘rostridad’ de la arquitectura edilicia del Barrio Cívico en su conjunto, que presenta consonancias con el sentido del posicionamiento republicano con que se concebía la idea de articulación del binomio ‘gobierno y ciudadanía’ en el tiempo que fue concebido.

En un ensayo descriptivo de la retórica expresiva arquitectónica del Barrio Cívico se indicaba:

“Es la totalización política y racionalidad sistémica del conjunto de la sociedad lo que voluntaristamente se busca alcanzar. Por tanto: geometría elemental, disciplina ortogonal. Contención del conjunto morfológico ceñida a su propósito signico.

¹ No debiera decir esto aquí, pero este escrito está ingresando al territorio distinto al de una investigación y está ingresando al cauce de un yo emocional autobiográfico. Se trata de la tristeza que provoca saber que todo el caudal de trabajo humano de este y otros concursantes “se disuelve en el aire”.

Horizontalidad y verticalidad controladas para el total. Exclusión de protagonismos particularistas. Fenestración hermética con régimen de damero. Revestimientos de textura áspera. Despojados de cromatismos e impregnados de grisura perlina. Hay que dejar manifiesta la instauración de una nueva autoridad cimentada en la cultura cívica de la ciudadanía. Reglas claras y delimitación tajante. Nada de transiciones entre dominio público y privado, entre el adentro y el afuera. Zócalos cerrados y altos, de escala monumental, excluyentes de toda transparencia hacia la actividad peatonal en las aceras. Nada de diálogos con el cotidiano pueblerino. Eso ocurre, si ocurre, tan solo en momentos de excepción. Estado y sociedad han de relacionarse de acuerdo a códigos formales de civilidad. Se trata de la integración nacional pero también de jerarquía y disciplina social”. (Raposo, 2009)

Claramente, parte significativa de los concursantes desarrollaron sus propuestas divergentemente e ingresaron virtualmente en las seculares prácticas del rediseño del espacio público en las grandes ciudades centenarias.

Algunas reflexiones sobre el sentido de las bases de obediencia del concurso

Ciertamente, el enunciado y desarrollo de cualquier proposición de proyecto arquitectónico contiene, al interior de su fluir como proceso, una intencionalidad que se va constituyendo como un designio, bajo cuya sombra se van generando y configurando las lógicas de tratamiento de las edificaciones. En el caso que se está considerando, la intención institucional organizada en torno a la voluntad de “completar lo inconcluso” genera un direccionamiento que implícitamente podría producir la desaparición —tras el olvido— de algunas preexistencias actuales del paisaje significativamente historiográficas. Ellas fueron el resultado de acontecimientos y situaciones que tiene sentido reconocer como valores a considerar en una intervención arquitectónica del Barrio Cívico capitalino. Se presentan a continuación algunas reflexiones sobre algunos hechos asociados a estas preexistencias.

Huellas historiográficas

a) Hasta el momento anterior al denominado “golpe cívico-militar”, la gobernanza republicana chilena se había desarrollado sin que las entidades pertinentes del sector público se hicieran cargo de alcanzar acciones de intervención que pusieran término a ‘la inconclusión’ del Barrio Cívico, tanto en lo concerniente a la Caja Cívica como al Paseo Bulnes.

b) El homenaje al presidente Pedro Aguirre Cerda y su relación con el remate Sur del Paseo Bulnes, por cierto, no pertenece institucionalmente a los proyectos originarios de Barrio Cívico. La idea de realizar este homenaje se constituyó, sin embargo, como una suerte de pasivo que se ha mantenido en la conciencia moral heredada de los presidentes de Chile y otras autoridades públicas.

c) Posiblemente la reacción presidencial más temprana frente a esta deuda republicana con Aguirre Cerda provenga de la presidencia de Gabriel González Videla, quien anteriormente —durante la presidencia de Aguirre Cerda— había formado parte del cuerpo diplomático chileno en Europa. Hacia el término del mandato de González Videla, las autoridades de su gobierno llamaron, en 1951, a un Concurso Público para erigir a Aguirre Cerda un monumento en la Plaza Argentina, un bandejón situado frente a la

Estación Central de ferrocarriles. El ganador de ese concurso fue el escultor chileno Lorenzo Berg. Como suele ser habitual en los concursos, los “vientos de la invernada” apagaron este propósito y las obras correspondientes nunca se realizaron.

d) Durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez, a comienzos de la década de los 60, la idea del homenaje a Aguirre Cerda reaparece en el marco del proyecto del Parque Almagro que desarrolló entonces la Municipalidad de Santiago. Para este fin se plantea realizar —en el lugar de cruce y encuentro del Parque Almagro con el Paseo Bulnes— un grupo escultórico que represente el liderazgo gubernamental de Aguirre Cerda y sus aportes al desarrollo de la nación. Se realiza para este efecto un concurso en que, nuevamente, la propuesta presentada por el escultor Lorenzo Berg resultó ganadora. Desarrollado el proyecto, fue aprobado oficialmente y por unanimidad en 1961 por el comité encargado de la supervisión de la obra, para su realización.

e) Sin embargo, conforme a los relatos presentados en el libro editado por Ronald Kay (2014), puede concluirse que, a partir de ese momento, los entrecruces de los acontecimientos generaron sucesivos y diversos frentes de adversidades que condujeron al proyecto en comento, a convertirse en un objeto cultural tergiversado e inconcluso. Esta obra de arte urbano, organizada como simbolismo de grandes intenciones nacionales político-democráticas y ciudadanas, yace actualmente como huella y vestigio de lejanos imaginarios político sociales.



Imagen 3. Monumento en homenaje a Pedro Aguirre Cerda en el Parque Almagro de Santiago. Fotografía: Sebastián Chandía. (16 de enero 2019)
Aprestándose a la próxima puesta en marcha de la línea 3 del Metro, la Municipalidad de Santiago ha cubierto con pintura gris los “pintarrajeos” que frecuentemente colorean los símbolos pétreos de la obra inconclusa que concibiera Lorenzo Berg, en homenaje al presidente Aguirre Cerda.

Consideraciones en torno una estrategia de ‘política de proyecto arquitectónico’

Generalmente, un “concurso de ideas” apunta a constituir un perfil de alta plausibilidad de lo apropiado frente a la pregunta ¿qué hacer? Sus resultados, en cuanto panorama proposicional de concepciones de los concursantes, permiten, mediante este expediente, perfilar un marco referencial para configurar el encargo específico de un proyecto que construya la respuesta específica esperada a esta interrogante.

Ciertamente, la consideración de las preexistencias e intenciona-

lidades ubicadas históricamente en un lugar, y su entorno, donde se ha pensado realizar una intervención arquitectónica, es parte esencial de las bases de un concurso. Constituye, por tanto, una de las tareas centrales de comprensión conclusiva sobre las relaciones entre historia y razones del presente. Implica, más circunscritamente, tomar nota sobre las actualidades que están en juego en la situación a intervenir, para efectos de establecer un perfil de la política de proyecto y de lo que se expresará como indicaciones en las bases proyectuales arquitectónicas para los concursantes.

Desde una posición ajena a tales responsabilidades se consideran, a continuación, algunas breves reflexiones sobre ciertas materias en juego que se pueden observar desde un recorrido por el Paseo Bulnes.

Es posible reconocer en el Eje Bulnes, la preexistencia de una línea recta que opera virtualmente como eje de simetría con que se provee la base de monumentalidad del conjunto del Barrio Cívico y que, en consecuencia, relaciona la colinealidad semánticamente virtual de varios puntos, donde tienen residencia —de norte a sur— los principales nodos simbólicos del Barrio Cívico, desde la Plaza de la Constitución hasta el Parque Almagro.

Por su parte, la transversalidad virtualmente perpendicular que se produce entre el eje axial del conjunto del Barrio Cívico, al interceptar el que provee el eje virtual del Parque Almagro, genera lo que llamaríamos el Nudo Sur, en el cual descansa actualmente la noción de ‘remate’ del conjunto cívico. Conforme a lo concebido en el proyecto del Parque Almagro por la Municipalidad de Santiago, era en esta intercepción en donde debería situarse el remate virtual sur del Barrio Cívico. Tal fue el lugar en que Lorenzo Berg debió concebir el homenaje al presidente Aguirre Cerda.

Al respecto, cabe señalar que en las bases del concurso Eje Bulnes 2013 se reconoce la vigencia de este remate nodal y se pide a los concursantes considerarlo para proponer un objeto arquitectónico singular de escala urbana y semántica monumental en el espacio público, abierto a intereses cívicos generales de orden cultural y ciudadano. Así parecen haberlo entendido todos los concursantes. La ulterior muestra de las propuestas recibidas difundidas en el libro editado por la Secretaría General de Gobierno, privilegian las imágenes generadas en este respecto.

Cabe señalar que, al parecer, en las bases de este concurso internacional —evitando incurrir en excesos de ‘particularismo histórico’— no se consideraron indicaciones respecto de cómo tratar las rocas “grafiteadas y dañadas durante décadas”, residuos de la propuesta de ‘Land Art’ concebida por Lorenzo Berg². Tampoco parece haber, en las bases, indicaciones específicas respecto a que deba asumirse el establecer concepciones de reconocimiento y homenaje al presidente Aguirre Cerda. Similar política de ‘salto narrativo’ parece adoptarse con la pieza escultórica que representa al presidente de pie junto a dos niños, perteneciente al escultor chileno Galvarino Ponce. Hasta hoy esta pieza, a falta de mayor contundencia, opera como remate del Eje Bulnes. Fue instalada allí cuando se encontraba aún en ejecución la propuesta escultural urbana de Lorenzo Berg, al parecer, dispuesta en calidad de corrección complementaria, ajena a la lógica de concepción monumental y de voluntad autoral de Berg.

2 La Tercera, domingo 30 de marzo de 2014. “Conjunto escultórico a Pedro Aguirre Cerda. La epopeya del monumento que nunca se construyó”.



Imagen 4. Guardia de carabineros marchando por calle Bulnes hacia monumento Pedro Aguirre Cerda Fotografía: Sebastián Chandía. (15.01.2018)

La figura del presidente Pedro Aguirre Cerda (obra de Galvarino Ponce) está en la historia republicana del país, pero es frágil su presencia conmemorativa. Sin embargo, la visita a este lugar aún forma parte de la agenda de Carabineros de Chile.

Rasgos de “desobediencia” El caso de la propuesta J-45

En el marco de los propósitos de las presentes reflexiones, nos resulta de particular interés considerar los rasgos de “desobediencia” que se advierte en las propuestas de otros concursantes. Se ha focalizado la atención en una de ellas, porque abre una manera distinta de mirar y considerar las posibilidades de valoración de nuestro sentido cívico, abriéndolo al sentimiento de lo actual. Transcurridos ya varios años del concurso, convendría reflexionar sobre esta mirada a la luz de deseabilidades actuales sobre el desarrollo de la ciudadanía nacional. Pueden haber emergido nuevas perspectivas y visiones de futuro con las que se inicia un segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera. En el marco de la consideración precedente, se ha puesto la atención en la proposición de uno de los concursantes cuya posición presenta rasgos de lo que aquí se denomina “desobediencia reflexivo-crítica”, cuyas imágenes se presentan en la página 132 del libro mencionado inicialmente. Se presenta a continuación un breve extracto de lo que se considera esencial del texto presentado como “Memoria Conceptual”.

Sobre el ‘objeto singular’ esencial de la propuesta

Dicho muy sucinta y comprimidamente, la propuesta signada J-45 se concentra con radicalidad en una concepción integrada de una unidad de paisaje urbano, la que analíticamente podría expresarse como la integración de dos concepciones:

a) Construcción de un ‘objeto singular’ arquitectónico edificio situado como remate en el nodo sur del eje Bulnes, en su encuentro con el Parque Almagro, generando allí un lugar aglutinador de lo público y sus eventos de ciudadanía, orientados a valores culturales de civilidad y capitalidad republicana. (Imagen 5)

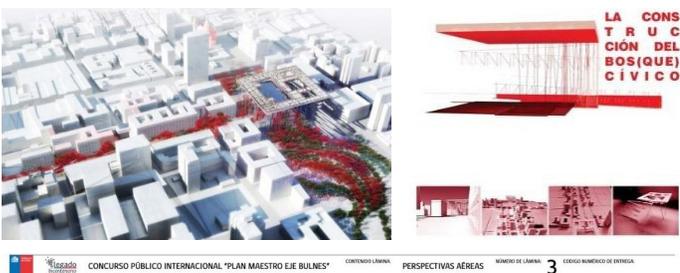


Imagen 5.

b) Tal ‘objeto singular’ se encontraría allí plenamente inmerso en una unidad de arquitectura de paisaje consistente en un despliegue orgánico de arborización que penetra luego a lo largo de todo el eje Bulnes, hasta su aproximación a la Caja Cívica. Bajo los tamices de las hojas arbóreas encuentran su acontecer las conformaciones sinuosas de las movi­lidades y permanencias peatonales cotidianas urbanas. (Imágenes 6 y 7)



Imagen 6.

La cubierta flotante del ‘objeto singular’ representando simbólicamente la planta del Palacio de La Moneda opera como una plaza y mirador elevado que permite apreciar el paisaje conjunto del Barrio Cívico, el Parque Almagro y el entorno urbano. En el subsuelo, de este emplazamiento, se establece un museo de lo ciudadano de la ciudad de Santiago.



Imagen 7.

Tales son, en apretada síntesis, los rasgos esenciales de la propuesta ‘desobediente’ del equipo internacional J-45, presidido por el arquitecto madrileño Federico Soriano.

Las virtudes posibilistas de lo inconcluso actual

Es cierto que desde el ‘caminar como experiencia estética’ por el paseo Bulnes, lo inconcluso se percibe ostentosamente en dos grandes terrenos baldíos. Sus interrupciones edilicias se expresan como discontinuidad de las fachadas que operan como contenedores delimitantes, conformadores del gran corredor del Paseo Bulnes. Desde una posición fenomenológica, habría que reconocer también que, notablemente, estos vacíos alivian un cierto atisbo de agobio. La hiper-racionalización expresada como una virtual puesta en perspectiva en puntos de fuga únicos a cada extremo del eje Bulnes, sin que desde ellos se divise la presencia de un hito referencial notable, incide en una ‘rostridad’ que empieza a percibirse como un prolongado encierro. Los valores de expresividad hierática de la continuidad de fachadas uniformadas terminan por disipar lo emotivo de la monumentalidad. Bajo el influjo de estos vacíos de la inconclusión, lo que la mirada encuentra es entonces la presencia de unas magníficas ventanas virtuales que podrían aliviar el ánimo mostrando la arquitectura

próxima y lejana dejando ver grandes polígonos de cielo, y una diversidad de imágenes persépticas de las arquitecturas erigidas en el presente y pasado en los entornos adyacentes, próximos y lejanos.



Imagen 8. Ventanal Urbano. Paseo Presidente Bulnes. Fotografía: Sebastián Chandía (15-01-2019).

Estos operan recordándonos que estamos hoy caminando por un fragmento urbano perteneciente a la actualidad de nuestro presente. Resulta entonces difícil no ver los baldíos como posibilidades de remansos y oasis.

Por su parte, las ruinas pintarrajeadas y fantasmales de una casaca corriente del pasado nos sugieren una presencia retrospectiva histórica que emerge desde otros tiempos, abriendo un relato sobre un entorno santiaguino epocal urbano anterior a la demolición en la vieja ciudad, para efectos del desarrollo del propio Eje Bulnes, cuando aún no existía el Parque Almagro, sino una plazuela de escala apropiada a la estatuaría de don Diego de Almagro y su cabalgadura. La historiografía de su reconfiguración como Parque Almagro, presenta grandes similitudes con la del Parque Altamirano de Buenos Aires (Massida, 2019; 2019).



Imagen 9. Casaca ruinosa. Calle Cóndor, entre Zenteno y Paseo Presidente Bulnes. Fotografía: Sebastián Chandía, 15-01-2019.

Reflexiones finales: Apuntes para un re-perfilamiento del sentido patrimonial del Barrio Cívico.

Respondiendo al desarrollo de la civilidad y la ciudadanía, el Palacio de La Moneda y su entorno, en cuanto paisaje socio-histórico gubernamental, se desarrolló durante el siglo XX conformando el gran proyecto público del Barrio Cívico, constituido por la denominada Caja Cívica o Gran Explanada y el gran Eje Bulnes, el cual se interna en el desarrollo urbano capitalino mirando prioritariamente hacia el sur territorial de la ciudad y del país.

En el presente, el desarrollo de la institucionalidad asociada a los valores culturales patrimoniales ha dejado al Barrio Cívico en la condición normativa de "zona típica", lo que lleva a considerar el sentido actual de sus valores de patrimonialidad. En el marco de esta visión a posteriori, la política de proyecto del concurso organizada en torno a oponer, frente a 'la inconclusión', la misión obstinada de 'completar una tarea iniciada' (Colchero F; 2013) merece hoy la posibilidad de ser confrontada con otras políticas culturalmente valiosas sobre la patrimonialidad.

Podría ocurrir que, en tal obstinación, se incurriera en la omisión u olvido de cómo re-situar acontecimientos del pasado en el marco de la fuerza de los acontecimientos del presente y futuro nacional. Después de todo, la inconclusión del Eje Bulnes es una realidad historiográfica que forma parte de la propia historicidad republicana constituida en el marco del capitalismo de Estado y una economía mixta de desarrollo industrial nacionalista.

Parece oportuno hacer presente también que hoy esa República ya no existe. Más aún "¿cómo vais a olvidar lo que las nubes aún pueden recordar?" (Guillen, 1947). El patrimonio arquitectónico más valioso de la historia republicana de la Nación, el Palacio de La Moneda, núcleo simbólico del Barrio Cívico de esa República, luego del bombardeo resultó casi completamente destruido por las llamas el 11 de septiembre de 1973.

Cabe destacar lo explicado al respecto por el arquitecto Hernán Rodríguez en una entrevista de Oliva, H. (2014):

"Estaba estudiando arquitectura cuando postulamos al concurso Rodrigo Márquez de la Plata, Jorge Swinburn, y yo, que era el más chico. Éramos tres arquitectos más un par de dibujantes, debe haber sido el año 1974. Se nos dijo que la idea del proyecto era utilizar La Moneda como palacio de gobierno, pero no había una señal específica de restaurar, de recuperar o de tener un cuidado patrimonial específico. Por eso se presentaron proyectos mucho más libres como demoler, construir torres o un edificio nuevo. Nosotros fuimos bien conservadores y nos apoyamos mucho en los planos originales de Joaquín Toesca", recuerda Rodríguez mientras busca información sobre el tema entre sus libros.

El equipo, liderado por Márquez de la Plata, se dio cuenta de que La Moneda se diseñó con un concepto original muy definido y querían devolverle ese espíritu, tarea difícil y laboriosa porque el incendio arrasó con casi todo, el inmueble quedó desnudo. Rodríguez recuerda que "el estuco se desprendió del ladrillo, dejándolo a la vista, eso reveló cómo era la estructura original. Se veían los arcos, las uniones, todo, como si le hubieran sacado la piel. Pero eso también nos dio la ventaja de estudiar detenidamente la construcción, así descubrimos casi 20 tipos diferentes de ladrillos, unos para las esquinas, otros para muros altos, otros para paredes más bajas, o sea, el pensamiento que hubo detrás de la construcción original fue muy elaborado, nosotros intentamos mantener todo", afirma. (Entrevista, El Mercurio Stgo. 2014).

En efecto, la conformación edilicia del Palacio de La Moneda fue reconstruida luego de ocho años de restauración (1973-1981), y se hizo retomando su concepción constructiva originaria. No podía dejar de ocurrir. El desarrollo de la nueva gobernanza militar no podía establecer su neo-civilidad sin borrar la presencia ominosa de las ruinas del simbolismo republicano del país y su correlato de valores históricos. Era necesario también cubrir el luctuoso ostento de la extrema e innecesaria violencia aplicada a la civilidad, cual ira y castigo de la divina providencia. Se reconstruyó el patrimonio arquitectónico y la nueva gobernanza tomó allí su asiento, pero no ciertamente para reconstruir la consistencia de su verdad histórica de los significados societales enraizados en la tradición de la vida ciudadana. La 'transición' a la civilidad prodemocrática, en sucesivos gobiernos post dictatoriales, no supo, ni pudo ya recuperar las fibras esenciales para reconfigurar la estructura y valores socio-políticos gubernamentales cultivados por la civilidad de otros tiempos. Como nos dice Francisca Márquez y Valentina Rosas (2014, extracto del resumen): "Tras el bombardeo que sufrió el 11 de septiembre de 1973 el Palacio de la Moneda – una y otra vez – remodelado y blanqueado, permanece sumido en la ruina de esa verdad histórica". También considérese lo que señala Roberto Fernández-Droguett (2015), en cuanto a que "el golpe de Estado y la dictadura militar tienen una serie de consecuencias en la sociedad chilena, no solamente políticas y sociales, sino también urbanas y culturales que buscan resituar el sentido republicano desde una perspectiva autoritaria. La dictadura ejerce un proceso de eliminación tanto de la disidencia del gobierno militar, como de toda presencia simbólica del gobierno derrocado de Salvador Allende".

El patrimonio de nociones identitarias de país, patria, nación, república parlamentaria representativa, fuerzas armadas, policía, iglesia, etc., desprovistas de sus tradiciones de convivencia en la civitas, experimentaron una deriva de mutaciones profundas con importantes costos de significación colindantes con la degradación del sentido de la vida social. Cabe entonces preguntar: ¿qué puede significar hoy la idea de concluir "lo inconcluso" del Barrio Cívico?

Sin pretender tomar posición en las controversias doctrinales sobre el trato con la historicidad patrimonial arquitectónica, pero situándose en el marco de cierta sensibilidad cercana al marco paradigmático de ideas que esbozara Camilo Boito (Arjones, 2015, 66-80) y que subyacen en los de la UNESCO sobre esta materia, no sería mejor repreguntarse: ¿qué hacer con el 'barrio cívico'?

¿No tendría más sentido que esa "inconclusión" constituida hoy como disponibilidades de fragmentos prediales egoístas clausurados al uso público, e indignamente delimitadas como patios de servicio y de estacionamientos, más la ruina de una gran casona vacía y atrapada en el fantasmático hermetismo corpóreo de una centenaria fábrica de albañilería de ladrillo, fuesen conservadas como testimonios de su verdad? Ciertamente esta pregunta abre espacio para otras preguntas esenciales complementarias: ¿Cuál verdad? Y, por cierto: ¿Qué narrativa histórica podría sostenerla hoy sin fetichizar de los hechos? (White, 2003; pp. 194-195).

Todo ello ha permanecido allí en la cotidianeidad de largas décadas, privado de todo valor, inmerso en su sin sentido presencial, esperando el advenimiento de su propio centenario. Se trata de las disonancias de lo históricamente inconcluso, huellas

consuetudinarias tácitamente permitidas en nombre del olvido público nacional, las que hoy representan formas degradadas de realidad y denegación. Surgen las preguntas: ¿Qué sería adecuado para representar dignamente esta inconclusión? ¿No tendría más sentido resignificarlas como tales, pero recontextualizadas en el marco que reúna el conjunto de su actual estado de "ruinas" largamente coetáneas del transcurso del tiempo, conformadas desde los tiempos de construcción del paseo Bulnes?

Quizás podría reconocérsele el derecho a formar parte de una más de las legitimaciones de la memoria histórica de las utopías sociopolíticas nacionales preteridas. O bien, desde una mirada etnográfica, quizás sería más propicio valorar el paisaje de un convivir en el espacio público, con la presencia de la pluralidad y diversidad de las personas con sus permanencias y movilidades peatonales de concurrentes, visitantes y residentes provenientes de las apretadas mixturas de las inmediaciones habitacionales inmobiliarias apoyando de paso lo común de esa cotidianeidad. Tal como señala Fernández-Droguett (2017), *"el espacio público no es un espacio dado e inerte, sino más bien uno socialmente producido, resultado dinámico de la acción humana (Lefebvre, 2000). Es decir, una entidad material, relacional y simbólica que se produce, reproduce y transforma a través de prácticas sociales históricamente situadas, como lo son —en este caso— las manifestaciones conmemorativas. Para efectos de esta investigación, el aporte de Lefebvre (2000) se sitúa en la consideración de que el espacio es una parte constitutiva e inseparable de lo social, y no un mero escenario en que lo social se despliega. Ello implica, así, que la transformación de lo social está indisolublemente ligada a la transformación del espacio y de las prácticas que se desarrollan en él y lo configuran como tal"*.

El eje Bulnes es hoy un despliegue de virtuales coreografías de formas de concurrencias que desarrollan "apropiaciones creativas" en el escenario cívico existente. Permanencias recreativas y movilidades presenciales en trayectorias que se dirigen y provienen de los crecientes desarrollos comerciales de provisión bienes y servicios, circundando el eje Bulnes y sus inmediaciones, protagonizando el paisaje citadino. Conviene hacer presente que esta sugerencia podría resultar coherente con las actuales tendencias de estructuración y agenciamiento de la acción gubernamental, que busca hacer de lo público materia de búsqueda de posibilidades de fortalecimiento de los asuntos comunes de ciudadanía; en consecuencia, en la administración de espacios públicos importa que estos sean *"abiertos, accesibles, compartidos, evidentes y visibles"* (Uvalle Berrones, 2009). En tal sentido bien vale consignar lo señalado por Orellana (2020) en el sentido que *"se puede argumentar que, producto de las transformaciones estructurales de las últimas décadas, ese espacio público, además de incumplido, pareciera estar vaciándose, privatizándose, y desplazándose hacia espacios de consumo y de sociabilidad privada, deviniendo pseudopúblico... Estas transformaciones han dislocado el espacio público de la esfera pública, de tal modo que el primero se ha desplazado a ser pseudopúblico o aun privado, y la segunda hacia espacios restringidos hasta formalizarse en una institucionalidad política cerrada"*.

Y una pregunta más: ¿No permitiría ello completar coherentemente un cuadro en que tal memoria historiográfica coexistiría dignamente con la imagen del neoliberalismo chileno triunfante? Posiblemente el relato histórico de la refundación radical de la República Chilena a partir de 1973, expresada alguna vez en la "llama eterna de la libertad", no tiene que iniciarse a partir de un "negacionismo" de la prolongada historia republicana del país postcolonial. Por cierto, resignificar el proyecto nacionalista del

Barrio Cívico de la capitalidad santiaguina supone reconocer que la realidad actual tiene cimientos y aún enraizamientos en una herencia inconclusa. Aceptarla supone hacerse cargo de las deudas del pasado republicano, pero sin 'museificarlo' y petrificarlo en la lógica simbólica de su tiempo, cual 'existencia' conservada en un archivo cultural. El neoliberalismo tiene hoy la tarea de controlar en su gobernanza, los vectores que alimentan las tendencias al exclusivismo excluyente que actualmente aún nublan la vigencia del 'Derecho a la Ciudad'.

Para bien o para mal, la lógica, estructura y agenciamientos del neoliberalismo están ya establecidos en todas las esferas culturales e institucionales de la vida social chilena, al margen de cualquiera de los "negacionismos" emergentes. Las orientaciones neoliberales de la gobernanza cívica actual y de las próximas décadas, situada ya en la plenitud de su fase 'postpolítica' y 'postizquierda', tiene y tendrá más sus significaciones urbanas y "vita activa" trascendente, en el presente y futuro de lugares como "Sanhattan", "Nueva Las Condes", el barrio "Ciudad empresarial", y varios otros nodos de aparatos edilicios urbanos del nuevo liberalismo actualmente en desarrollo. En el marco de esta perspectiva: ¿cómo lograr la históricamente anhelada completitud del Eje Bulnes y, al propio tiempo, situar esa "completitud en lo real" de la tendencia actual de la realidad, evitando incurrir en falsificaciones de sus diacronías?

Desde esta 'mirada a posteriori' del Concurso 2013 del Eje Bulnes, posiblemente las concepciones de la propuesta signada como J-45 del Concurso Eje Bulnes 2013 abren posibilidades de consideraciones para concebir un paisaje edilicio consonante con un nuevo civismo en el país, cuya Ciudad Capital está ya situada en una posición "Gama" en la red interurbana de "ciudades mundiales". El Barrio Cívico deberá estar a tono con los acontecimientos que habrán de tejer la integración estructural del neoliberalismo mundial, a través de la cual habrá de tejerse la neo-gobernanza con que el mundo deberá enfrentar los desafíos de un futuro que se anuncia difícil para la humanidad.

Referencias bibliográficas.

- Allard Zabala, Alberto (2017). Ciudad / Ruinas / Historia: Sobre el Concepto de Ruina en la Arquitectónica Narrativa de la Ciudad Moderna. *Revista de Teoría del Arte* (30): 83-97.
- Colchero, Fernando (2013). Barrio Cívico de Santiago, Plan Maestro Eje Bulnes. En Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Corporación de Desarrollo Tecnológico. Conferencia Tecnológica 29 de mayo de 2013. Santiago. Cámara Chilena de la Construcción.
- Fernández-Droguett, Roberto. (2015). Lugares de memoria de la dictadura en Chile. Memorialización incompleta en el barrio Cívico de Santiago. *Bitácora Urbano Territorial*, 25 (1): 131-136. <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v1n25.47588>
- Fernández-Droguett, Roberto. (2017). La producción social del espacio público en manifestaciones conmemorativas, Santiago de Chile, 1990-2010. *EURE (Santiago)*, 43 (130): 97-114. <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612017000300097>
- Guillén, Nicolás (1947). El Son Entero. Alicante, Biblioteca Virtual. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-son-entero-1947--0/html/ff4817a4-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html.
- Jaque, Andrés, y Walker, Enrique (2017). La arquitectura como instrumento político: Andrés Jaque y Enrique Walker en conversación. *ARQ (Santiago)* (96): 16-31. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962017000200016>
- Kay, Ronald (2014). Monumento a Pedro Aguirre Cerda 1961. Lorenzo Berg /Un Origen. CMN. Consejo de Monumentos Nacionales. Ograma. Providencia, Santiago de Chile.
- La Tercera. Conjunto escultórico a Pedro Aguirre Cerda: La epopeya del monumento que nunca se concretó. Domingo 30 de marzo de 2014.
- Lefebvre, H. (2000). The production de l'espace [reedición]. París: Anthropos.
- Márquez, Francisca, y Rozas Krause, Valentina, (2014). Las heridas de la memoria: Disputas patrimoniales en el Palacio de la Moneda, Chile. *Cuadernos de Antropología Social*, (40): 149-176. <https://doi.org/10.34096/cas.i40.1282>
- Massida, Laura (2019). Design exchanges in mid-twentieth century Buenos Aires; the programme Parque Altamirano brown and its process of creative appropriation. En *Journal of Design History*, vol32, Issue 1, February 2019, pages 35-51, <https://doi.org/10.1093/epx36>.
- Montealegre, Alberto (2007). Derecho, fines y medios: la declinación del concurso de arquitectura. *ARQ (Santiago)* 67: 78-79. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962007000300013>
- Oliva, Hilda. Entrevista. Publicada en La Tercera el 11 de septiembre de 2017. <https://www.latercera.com/noticia/reconstruyendo-la-moneda/>
- Orellana Águila, N. (2020). Repertorios y espacio público de trabajadores y estudiantes en Chile a comienzos del siglo. *Perfiles Latinoamericanos*, 28 (56), FLACSO, México. <https://doi.org/10.18504/pl2856-005-2020>
- Raposo, Alfonso (2009). El ocaso del espacio ciudadano. En: *Diseño Urbano & Paisaje (Santiago)*. Recuperado (30-02-20-19) de http://dup.ucentral.cl/pdf/17_ocaso_espacio_ciudadano_ed.pdf
- Uvalle Berrones, Ricardo (2009). Condiciones, procesos y tendencias de la administración pública. En *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 16 (49): 73-102.
- Zulaika, Joseba (2006). Las ruinas de la teoría y la teoría de las ruinas: sobre la conversión. *Revista de Antropología Social* (15): 173-192.